

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 3** *ORDEN 3448/2010, de 18 de junio, por la que se cesa y se nombra a varios Consejeros en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid por el grupo de profesores nombrados por las organizaciones sindicales.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre Composición y Funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, la titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONE

Primero

Cesar como Consejeros titulares a:

- Don José V. Mata Montejo.
- Doña Eva Llarandi Arroyo.

Cesar como Consejeros suplentes a:

- Don Eduardo Sabina Blasco, como suplente de don José V. Mata Montejo.
- Doña Virginia Fernández Rebollo, como suplente de doña Eva Llarandi Arroyo.

Segundo

Nombrar como Consejeros titulares a:

- Don Eduardo Sabina Blasco.
- Don Raúl Barrera Martín.

Nombrar como Consejeros suplentes a:

- Doña María Victoria Hernández García, como suplente de don Eduardo Sabina Blasco.
- Doña Cristina Sánchez Sanz, como suplente de don Raúl Barrera Martín.

Madrid, a 18 de junio de 2010.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

(03/28.273/10)